

Características y tipologías de las personas sin hogar en Bizkaia. Hacia un enfoque complejo de la realidad del sinhogarismo

Gorka Moreno Márquez

Escuela Universitaria de Trabajo Social
UPV/EHU

A lo largo de este artículo, se exponen los principales resultados de una encuesta realizada a las personas sin hogar en Bizkaia. Dicha encuesta se enmarca dentro de una investigación más amplia realizada por el Departamento de Sociología de la Universidad del País Vasco y por el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia. El artículo se divide en dos partes: en la primera se presentan las principales características del colectivo, haciendo especial hincapié en aspectos como los rasgos sociodemográficos, el estado de salud, las relaciones sociales o la valoración de los recursos utilizados; en la segunda se esboza una propuesta de tipología para la clasificación del colectivo, con el objetivo de adecuar y mejorar los recursos a las necesidades de estas personas. En este sentido, se subraya que la mejor opción para mejorar la atención sería la especialización de estos recursos, tomando como eje la problemática individual de las personas sin hogar.

1. Introducción y aspectos metodológicos

En este artículo se van a presentar los principales resultados obtenidos de una encuesta realizada a personas sin hogar en Bizkaia. Esta encuesta se engloba dentro de una investigación más amplia realizada por el Departamento de Sociología de la Universidad del País Vasco y el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia. En dicha investigación se han analizado los perfiles y las características del colectivo, así como las necesidades de éste y las posibles mejoras que pueden establecerse para adecuar los recursos a dichas necesidades. El equipo de investigación ha estado formado por Xabier Aierdi, Jose Antonio Oleaga, Iban Alonso de Armiño, Iratxe Herrero y Gorka Moreno.

Volviendo al contenido de este artículo, en él pueden destacarse dos grandes objetivos. Por un lado, ofrecer una panorámica general de las principales características del colectivo, subrayando entre otros aspectos, el sexo, la edad, el origen, la situación administrativa, la salud o la utilización de los recursos existentes. Por otro lado, y con la intención de profundizar en los datos anteriores y poder ahondar en la problemática del sinhogarismo, se realiza una tipología de perfiles para el colectivo que pueda servir para mejorar los recursos actuales e incluso establecer otros de nuevo cuño que puedan dar respuesta a las necesidades y características de estos perfiles.

Con respecto a la metodología, el artículo se centra en el análisis estadístico de los datos obtenidos a través de una encuesta realizada a 200 personas sin hogar residentes en el territorio histórico de Bizkaia. El cuestionario se ha basado en las encuestas hechas a este colectivo por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) en el año 2005. La encuesta ha constado de menos preguntas que las dos anterior-

res, 22 concretamente. Igualmente, se han añadido nuevas preguntas que no aparecían, para así mejorar el acercamiento al objeto de estudio. Las preguntas se han clasificado en varios y diferentes apartados: perfil sociodemográfico, utilización de servicios y alojamientos, situación económica, formación, salud, familia y vínculos sociales, seguridad personal y relación con la Justicia.

Una primera dificultad para la realización de la encuesta ha sido la ausencia de un universo delimitado del colectivo, ya que no existe un censo general y centralizado, y son las diferentes entidades las que registran, cada una a su modo, sus propios datos. Partiendo de esta premisa, se optó por intentar llegar al máximo número de personas sin hogar posible, sin establecer, por lo tanto, una muestra inicial. En lo que se refiere a la definición de lo que se ha entendido por *persona sin hogar* –un elemento clave, ya que de esta definición depende en gran parte el universo a analizar–, se ha considerado como tales a aquellas personas que o bien duermen en algún centro de pernoctación especialmente habilitado para ello, o bien duermen en la calle.

Tomando como referencia esta definición, así como la información secundaria ofrecida por las diferentes instituciones y entidades, se estimaba inicialmente que el número de personas sin hogar radicadas en Bizkaia podría situarse entre las 300 y las 400. Se ha contactado con alrededor de 220 personas para realizar la encuesta, de las cuales han respondido 200. De igual forma, y según la información ofrecida por el equipo de intervención de calle de Bilbao, puede haber en torno a 30 ó 40 personas que no recurren a ningún dispositivo para el colectivo y no mantienen relación con ningún recurso. Todos estos datos nos indican que la cifra total de personas sin hogar se situaría en torno a las 260 personas; e incluso aunque haya podido crecer en estos últimos meses como consecuencia de la crisis económica, el número parece que se acerca más a los 300 que a los 400. En ambos casos, la encuesta, con un nivel de confianza del 95% y un error muestral de $\pm 5\%$, es representativa tanto para un universo de 300 personas (167) como de 400 (193).

En todo caso, dar una cifra exacta del colectivo es difícil. Por un lado, y como ya se ha apuntado, porque se amplía o reduce dependiendo de la definición operativa que se realice. Y, por otro, porque es muy variable en su situación, lo que hace que sea difícil determinar su tamaño exacto.

En lo tocante al contacto con estas personas para la encuesta, desde un primer momento se ha optado por hacerlo a través de las organizaciones y entida-

des que trabajan con ellas. Así, tras una reunión explicativa, once de estas entidades han colaborado en la investigación, estableciendo el primer contacto con la personas y cediendo sus espacios para la realización de las encuestas. Entre estos recursos había tanto comedores como albergues o centros de día, para así poder llegar mejor al conjunto del colectivo, duerman o no en centros de pernoctación.

Para evitar el riesgo de duplicidades en la respuesta, ha sido una única persona la que se ha responsabilizado del trabajo de campo y ha realizado todas las encuestas. De hecho, han sido varias las personas que han intentado realizar la encuesta en más de una ocasión, quizá debido a que la participación en ella se ha gratificado con un *creditrans* de 20 euros, un bono de transporte válido para metro y autobús. En todo caso, más allá de esta anécdota, no ha habido grandes problemas en la operativa de campo y se ha realizado tal y como se preveía.

Con respecto a la estructura del artículo, y siguiendo el esquema ya esbozado en los objetivos, en un primer lugar se presentan los resultados más llamativos en relación a las características del colectivo. Posteriormente, en un siguiente punto se establece una propuesta de tipología con siete perfiles. Para ello, se han tomado tres variables: el origen de las personas –autóctono o extranjero–; el hecho de si duermen en la calle o en un centro habilitado para ello; y, finalmente, el hecho de si, junto a la situación de exclusión residencial, aparecen otras problemáticas que hemos definido como personales, y en las que se pueden incluir aspectos como el consumo de alcohol y drogas, las enfermedades mentales o un mal estado de salud. En el último apartado se presentan los principales resultados de la investigación y se plantean una serie de conclusiones e hipótesis de trabajo y debate para el futuro.

Para finalizar esta introducción, quisiéramos aprovechar estas líneas para agradecer a las instituciones, entidades sociales y personas que han participado y han facilitado la realización de esta investigación. En primer lugar, hay que subrayar el papel de la Diputación Foral de Bizkaia, más concretamente de su Departamento de Acción Social, que ha financiado la investigación y ha participado activamente en todo el proceso. De igual forma, se quiere agradecer a todas las entidades sociales y a sus profesionales, que han colaborado a lo largo de las diferentes fases y que, sin duda alguna, han hecho posible este estudio. Finalmente, se quiere dar las gracias también a las personas sin hogar que han participado y que nos han ayudado a profundizar en una realidad tan compleja y a veces difusa como la del sinhogarismo.

2. Caracterización del colectivo

2.1. Características sociodemográficas y lugar de residencia

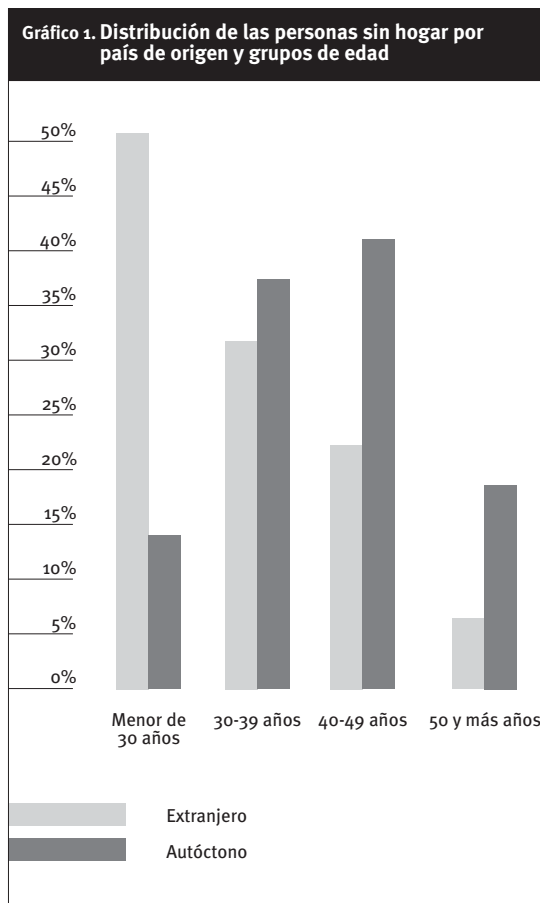
Un 91,5% de las personas encuestadas para la realización de este estudio son hombres y un 8,5% mujeres: en términos absolutos 183 hombres y 17 mujeres. La edad media se sitúa en los 36 años. Por grupos de edad, el 30% tiene menos de 30 años, el 31% entre 30 y 39, el 28% entre 40 y 49 y el 11% 50 o más.

Un 29% se encuentra en situación de sinhogarismo por haber llegado de otro país y no tener una casa donde residir, un 22% por no pagar la vivienda anterior, un 16% por problemas con su familia y un 10% por consumir droga. Con menos relevancia aparecen otras razones, como el divorcio o salir de una institución –en la mayoría de los casos la cárcel– y no tener apoyo familiar. Con respecto al tiempo que llevan en esta situación, un 32% lleva entre uno y seis meses, un 26,5% entre seis meses y dos años, un 15% entre dos y cinco años y un 20% cinco o más años. Como puede verse, y entendiendo la *frontera* de los cinco años como el tiempo que certifica una mayor cronificación del colectivo, una quinta parte de la población encuestada es la que podría considerarse como crónica. Los datos también hacen pensar que el actual momento de crisis económica y laboral ha podido influir en estos porcentajes, más aún si se tienen en cuenta las opiniones de algunas de las entidades, que subrayan un incremento de la demanda de los recursos en los últimos meses. En todo caso, en el momento en que se realizó la encuesta todavía se estaba en los inicios de la crisis actual, por lo que resulta difícil saber cuál ha sido su impacto sobre los datos comentados. Habrá que esperar a contar con más datos para poder evaluar en su conjunto el impacto de la crisis sobre el colectivo de las personas sin hogar.

Pasando al origen y la procedencia de estas personas, un 47,5% son autóctonas y un 52,5% extranjeras. De esta forma, se confirma una tendencia que viene viéndose en los últimos años y en diferentes ciudades y que no es otra que el incremento del colectivo extranjero dentro de las personas sin hogar. Por edad, es destacable que la población extranjera sin hogar es sensiblemente más joven que la autóctona, ya que el 45,7% de las personas extranjeras se sitúan por debajo de los 30 años –en este caso, hablamos sobre todo de personas procedentes del Magreb–, frente al 12,6% de la autóctona.

Entre la población autóctona, un 53,7% es originaria de Bizkaia, un 61% procede del País Vasco y el 39% restante de otras comunidades autónomas. En el caso de la extranjera, casi el 60% es de origen magrebí, exactamente un 44% marroquí y un 15% argelino. Posteriormente, se encontrarían los portu-

gueses, con un 12% y a cierta distancia se sitúan otras nacionalidades, como la italiana, la polaca, la rumana, la brasileña o la angoleña. La estancia media de la población extranjera en el país de destino es de unos cuatro años y medio.



Fuente: Elaboración propia.

2.2. Situación administrativa y seguridad

En lo tocante a la situación administrativa del conjunto de la población sin hogar, tanto autóctona como extranjera, un 77% está empadronada y un 20,5% no lo está. Como puede imaginarse, la nacionalidad es en este caso también un factor determinante. De este modo, entre las personas no empadronadas un 78% son extranjeras, mientras que suponen un 46,8% entre las empadronadas. La mayoría del colectivo, dos tercios, está empadronado en Bilbao y con porcentajes mucho más bajos podemos encontrar personas empadronadas en algunos municipios de la Margen Izquierda, como son Barakaldo (4,5%) o Santurtzi (3,2%).

Ante la pregunta de dónde hacen su vida, un 88,5% afirma que la hace en Bilbao. Este dato se explica,

entre otras razones, porque la mayoría de los recursos asistenciales existentes para este colectivo se concentran en este municipio. Si comparamos este dato con el de personas empadronadas en Bilbao, puede observarse que hay una diferencia de 22,3 puntos porcentuales. Este dato muestra la capacidad centrípeta de la capital para el conjunto de las personas sin hogar. De hecho, y salvo Barakaldo, que muestra un porcentaje similar de personas empadronadas y personas que hacen su vida en el municipio, en el resto de ocasiones las personas, aun estando empadronada en diferentes municipios, optan por Bilbao para realizar la mayor parte de sus actividades, ya sea porque allí se concentran la mayoría de los recursos, porque la ciudad ofrece un mayor anonimato o porque los *alicientes* que ofrece, en todos los sentidos, son mayores que los que puede ofrecer cualquier otro municipio.

Unido a la pregunta de dónde hacen su vida, se ha preguntado en la encuesta acerca de cuál era para estas personas su hogar. Aunque puede resultar una pregunta algo compleja, por las dificultades que entraña la concreción de este aspecto para un colectivo como éste, y también por la variabilidad del colectivo y sus situaciones, la mayoría de las personas entienden su hogar por el lugar en el que duermen. Así, un 34% considera la calle como su hogar, un 23% el albergue, un 12% un local nocturno y un 12% otros lugares.

En el caso de las personas extranjeras, y volviendo a la situación administrativa, algo más de dos tercios –exactamente un 66,7%– se encuentran en situación administrativa irregular. La inmensa mayoría de las personas que se encuentran en tal situación lo están porque entraron sin autorización y no han conseguido regularizar su situación. Otras razones, como entrar como turista o no poder renovar la autorización, tienen una incidencia sensiblemente menor, tal y como puede verse en la tabla que se adjunta a continuación.

Tabla 1. Situación documental y motivos de situación irregular de las personas sin hogar de origen extranjero

Situación documental	%
Nacionalidad española	7,5
Nacionalidad de un país de la Unión Europea	21,0
Autorización de residencia permanente	1,9
Autorización de residencia temporal	1,9
Estatuto de refugiado	1,0
Situación irregular	66,7
Total	100,0
Motivos de situación irregular	
Entrada sin autorización y no regularizada	82,9
Entrada como turista	5,7
Entrada como estudiante	1,4
No renovación del permiso de trabajo y residencia	1,4
No renovación del permiso de trabajo	7,1
Entrada como menor de edad y no regularizada	1,4
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar con este apartado, y de forma breve, se van a apuntar algunos datos sobre aspectos relacionados con seguridad y la victimización del colectivo. Casi un 50% de las personas sin hogar ha sufrido en alguna ocasión algún tipo de agresión, que se dan más frecuentemente en la calle que en los recursos. Este dato nos indica, por tanto, que los diversos recursos asistenciales no constituyen sólo un lugar en el que descansar o pernoctar, sino también un lugar en el que la persona sin hogar puede encontrar protección y se siente más segura. Las agresiones, aun teniendo en cuenta que la muestra es muy limitada, parecen darse con más frecuencia entre las mujeres y, en determinados casos, son de carácter sexual.

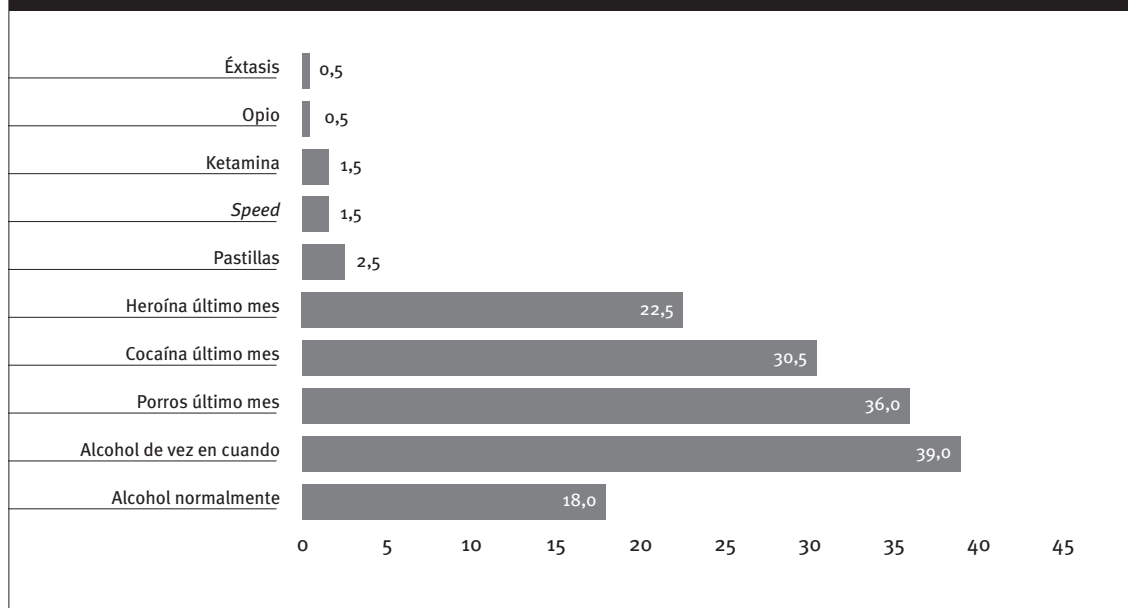
2.3. Estado de salud

La percepción subjetiva de la salud es positiva, ya que un 52,5% de las personas encuestadas ha respondido que tiene una salud buena o muy buena. Dentro de este grupo, aparecen sobrerrepresentadas aquellas personas menores de 30 años, de origen extranjero, sin consumos activos y sin enfermedades importantes. Un 15,5%, en cambio, afirma tener una mala o muy mala salud. En este caso prevalecen las personas de entre 40 y 49 años, de origen autóctono, con consumos actuales o anteriores y con enfermedades graves. Desde este punto de vista, por lo tanto, aparecen dos grupos claramente delimitados y con importantes diferencias en sus características. Esta diferenciación, como podrá verse a lo largo de este artículo, es clave para una adecuada comprensión del fenómeno del sinhogarismo, al menos en nuestro entorno.

Con respecto al estado de salud, un 51% no padece ninguna enfermedad grave, frente al 48,5% que sí. Las enfermedades más graves que se sufren son la hepatitis B o C, que se da en un 40,2% de las personas sin hogar, y el sida (30,9%). A cierta distancia se sitúan otras dolencias, como el asma (5,2%) o el cáncer (4,2%). Un 11,3% señala tener alguna discapacidad. Estos porcentajes indican que las patologías más comunes son las asociadas a las prácticas de consumo de riesgo, sobre todo al consumo intravenoso de drogas. Como puede verse, es apreciable un cierto desajuste entre la percepción subjetiva y el estado real de salud, ya que resulta llamativo que tan sólo un 15,5% diga que tiene una mala o muy mala salud, y a la vez, que un 48,5% afirme tener una enfermedad grave.

Pasando ya al consumo de alcohol u otras drogas, la sustancia más utilizada es el alcohol, ya que un 18% lo consume habitualmente y un 39% de vez en cuando. Por debajo de éste, se sitúan otras sustancias, como, por ejemplo, los porros, la cocaína o la heroína, que han sido consumidas en el último mes, respectivamente, por un 36%, un 30,5% y un 22,5% de

Gráfico 2. Consumo de alcohol y drogas por parte de las personas sin hogar



Fuente: Elaboración propia.

las personas sin hogar. Con un uso mucho más escaso, aparecen otras sustancias, como las pastillas, el *speed* o la ketamina.

Teniendo en cuenta los datos aportados a lo largo de este apartado, no es de extrañar que el uso de los servicios sanitarios sea alto. Así, un 59,5% de las personas encuestadas ha estado en el médico en los últimos dos meses y un 47% ha pasado al menos una noche ingresado durante el último año. Relacionado con estos aspectos, un 35,5% afirma no haber podido seguir un tratamiento médico, o no haber podido tomar un medicamento concreto, por no tener un lugar adecuado donde hacerlo. Este último elemento parece indicar que la situación de exclusión residencial incide negativamente en el estado de salud y acrecienta las dificultades del colectivo. En este sentido, a lo largo de la investigación han sido varias las personas que han subrayado la necesidad de establecer un espacio sociosanitario para las personas sin hogar que trascienda lo teórico y tenga un contenido real.

2.4. Situación laboral y económica

La práctica totalidad de las personas sin hogar encuestadas –exactamente un 97,5%– está desempleada. Para analizar la situación económica de estas personas, se ha consultado sobre el tipo de ingreso que perciben y su cuantía. De esta forma, se observa que las prestaciones económicas públicas constituyen el ingreso económico más frecuente: un 26,5% las reciben y su cuantía media se sitúa en los

469,5 euros. Entre las prestaciones económicas las más usuales son la renta de garantía de ingresos (antigua renta básica), que supone el principal sostén económico para un importante sector del colectivo, y las pensiones no contributivas, sobre todo en el caso de las personas autóctonas de más edad. Tras las prestaciones sociales, el segundo tipo de ingreso más común es pedir dinero en la calle. Para un 16,5%, es el ingreso principal y la cuantía media se sitúa en 249,8 euros mensuales. A una cierta distancia de estas dos fuentes de ingresos, se sitúan otras, como los pequeños trabajos esporádicos o la ayuda familiar.

De los ingresos mensuales disponibles, la mayor partida –un 26% del total– se dirige a la alimentación. Por detrás aparecen otros gastos, como el alojamiento (13%), la adquisición de droga (11%) o hablar por teléfono con familiares (6%). Este último gasto tiene un peso especial, sobre todo entre los jóvenes magrebíes que tienen a sus familias en el país de origen.

2.5. Relaciones familiares, sociales y con la Justicia

De todas las personas encuestadas, un 87,5% no tiene pareja actualmente. A su vez, un 38% tiene hijos e hijas, aunque casi en su totalidad no viven con ellos. Un 69% mantiene contacto o relación con su familia, un 52% con amistades y un 60% tiene alguna persona en la que confiar en el lugar donde pernocta, generalmente profesionales de la entidad que gestiona el recurso. Igualmente, un 77% puede

recibir correo y un 82,5% llamadas telefónicas. Entre aquellos que tienen más dificultades para tener amistades o para recibir llamadas o correo, prevalecen las personas sin hogar extranjeras y jóvenes. Los autóctonos de mediana edad y con consumos, en cambio, tienen más dificultades para tener relación con la familia y con personas de confianza. Estas situaciones son bastante lógicas si se tienen en cuenta las características de cada uno de estos dos grupos. En el caso de los extranjeros, la mayoría tiene parte de su familia y sus amistades en el país de origen y esto hace que la comunicación con ellos sea más dificultosa. En el caso de las personas autóctonas, su situación personal y sus problemas con el alcohol o las drogas hacen que frecuentemente a lo largo de su trayectoria hayan podido quemar tanto a familiares como a personas cercanas y de confianza. De esta forma, mientras que la población autóctona en muchos casos tiene poca o mala relación con sus familiares, en el caso de la extranjera, sobre todo de los jóvenes magrebíes, la relación es fluida y frecuentemente la decisión migratoria la ha tomado la propia familia del joven.

La relación con la Justicia se ha analizado a partir de tres instituciones: la estancia en un centro de internamiento para menores, la cárcel y los centros de acogida para menores. En todo caso, este tercer recurso no va unido a que el menor haya cometido un delito y, por lo tanto, no podría catalogarse estrictamente como una institución que sirve para medir la relación del colectivo con la Justicia.

En el primero de los casos, un 12% de las personas sin hogar ha estado en un centro de internamiento para menores; dentro de este porcentaje prevalecen los varones autóctonos con consumos activos y enfermedades graves. Un 38% ha estado en la cárcel, coincidiendo en buena parte este perfil con el de quienes han sido internados en centros de menores. Finalmente, tan sólo un 2,5% de las personas sin hogar ha pasado por un centro de acogida para menores extranjeros no acompañados. De hecho, esta pregunta se introdujo en el cuestionario porque algunas personas que trabajan con este colectivo subrayaban que este perfil era cada vez más relevante entre las personas sin hogar en Bizkaia. Tomando en cuenta los resultados obtenidos, parece que esta idea –al menos de momento– atiende más a una percepción subjetiva que a una realidad basada en datos contrastables.

2.6. Recursos socioasistenciales utilizados y valoración

El recurso socioasistencial más utilizado por las personas sin hogar es el centro de día o incorporación social, utilizado por el 81,5% de las personas encuestadas. A continuación se situaría el comedor social (77%) y los centros de pernoctación (74,5%).

Estos tres recursos componen lo que puede considerarse el *triángulo de servicios de atención a las personas sin hogar*.

De estos datos podría extraerse, además, que en torno a un cuarto de la población de las personas sin hogar no pernocta en ningún recurso. De todos modos, y teniendo en cuenta la experiencia y la información obtenida a lo largo de la investigación, es muy difícil dar cifras exactas sobre el colectivo y más aún sobre este dato, ya que algunas personas pueden ser *fijas* en este tipo de recursos de pernoctación, pero otras acuden de forma intermitentemente. En este sentido, un 16,5% afirma no haber utilizado ningún recurso en el último año. Entre las razones que se apuntan para la no utilización, destacan que no los necesitan, que están masificados, que hay demasiadas normas para acceder a ellos o en muchas ocasiones, que no conocen su existencia.

En lo que se refiere a la valoración de estos recursos, un 57% opina que son buenos o muy buenos, aunque en este caso se observan diferencias significativas relacionadas sobre todo con el origen y la situación personal. Así, la población autóctona y con consumos valora sensiblemente peor los recursos que la población extranjera; y al contrario, la población extranjera joven hace una valoración sensiblemente más positiva.

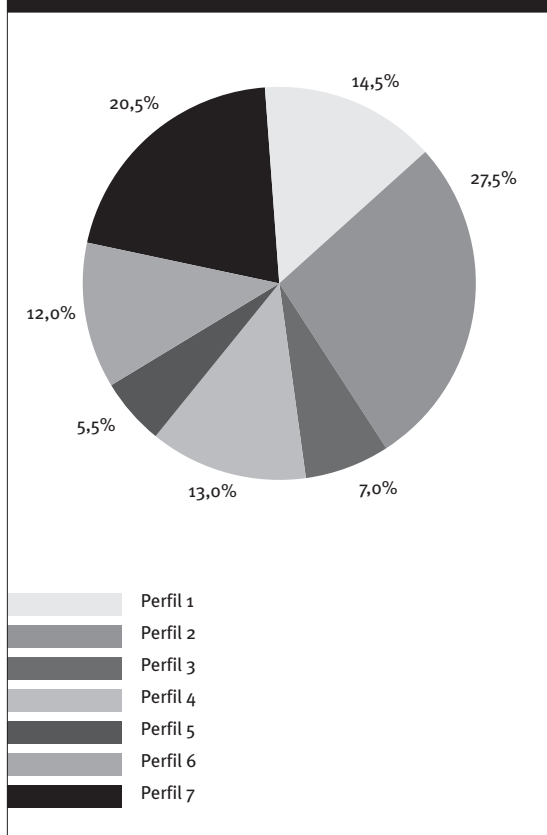
3. Propuesta de debate sobre los perfiles de las personas sin hogar

Como ya se ha apuntado en la parte introductoria de este artículo, uno de los objetivos de esta investigación era hacer una tipología de personas sin hogar que pudiera ser operativa y sirviese para dar una mejor respuesta al colectivo desde la red de recursos socioasistenciales. Para ello, se han tomado varias variables que se han considerado claves para comprender mejor la situación del sinhogarismo. En concreto, como ya se ha señalado, se ha tenido en cuenta la procedencia de la persona –autóctona o extranjera–, si dormía o no en la calle y si tenía problemas personales. Dentro de esta última variable se han incluido las preguntas relacionadas con el consumo de alcohol y drogas, las enfermedades mentales y el estado de salud.

De la combinación de estas tres variables se han obtenido siete perfiles. A continuación, de forma breve, se presentan las principales características de cada uno de ellos.

- El perfil 1 supone un 14,5% y las personas que lo conforman se caracterizan por ser de origen nacional, por tener problemas personales y por considerar que su casa es la calle. Es un perfil relativa-

Gráfico 3. Distribución porcentual de los perfiles de personas sin hogar



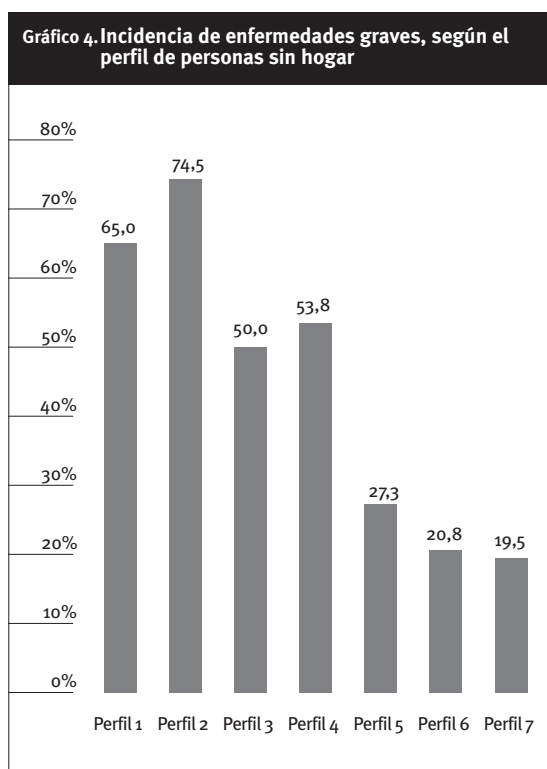
Fuente: Elaboración propia.

mente cronificado, ya que un 34,5% de ellos llevan más de cinco años en esta situación (un porcentaje más alto que la media, que se sitúa en torno al 20%). En todo caso, la escasez de miembros que se da en algunos de los perfiles que se van a presentar hace necesario que los diferentes resultados que se ofrecen deban tomarse como estimaciones, y no tanto como un dato con plena fiabilidad y exactitud estadística. El estado de salud de este grupo es peor que el que se da en los otros grupos, y su consumo de drogas, más elevado. Así, un 65% padece enfermedades graves y algo más del 60% consume porros o cocaína de forma más o menos habitual. Otro dato resaltable es que tres de cada cuatro (75,9%) ha estado en prisión. Cabe pensar, por tanto, que se trata del perfil más cercano a, o más instalado en, la exclusión social.

- El perfil 2 engloba a un 27,5% de las personas sin hogar y estaría compuesto por personas sin hogar autóctonas, que tienen problemas personales, pero que no consideran la calle como su hogar. Las características de este grupo coinciden en gran parte con el anterior, si bien se aprecian algunas

diferencias. El porcentaje de personas con enfermedades graves sube hasta un 74,5%, es un grupo algo mayor que el primero y parece percibirse que el consumo actual y la estancia en la cárcel son algo menores.

- El perfil 3 está compuesto por un 7% del total de las personas sin hogar, lo que indica que es un grupo minoritario y de escasa relevancia cuantitativa. En este caso, pertenecerían a este perfil las personas de origen extranjero con problemas personales y que consideran que la calle es su hogar (es decir, personas inmigrantes que, por diversas causas, han adquirido las características de los grupos más cercanos a la exclusión social). Este grupo estaría compuesto por personas extranjeras que llevan ya bastante tiempo en el país de acogida y en la situación de sinhogarismo.
- El perfil 4 representa el 13% de las personas encuestadas e incluye a personas extranjeras con problemas personales, pero que afirman que la calle no es su hogar. Es un perfil algo mayor al anterior, con una mayor estancia y una mejor situación administrativa. Sin embargo, no se aprecian diferencias significativas entre ambos grupos, más allá de que consideren o no la calle como su hogar.
- El 5,5% del total de las personas sin hogar compone el perfil 5, el cual comprende a las personas de origen autóctono que, más allá de un problema de exclusión residencial, no muestran grandes problemáticas personales añadidas. Es el perfil de mayor edad, la mayoría por encima de 50 años (64%). Sin embargo, y como ya se ha apuntado, el número de personas de este grupo es pequeño y, por tanto, los porcentajes deben ser interpretados con cierta cautela. Gran parte de estas personas, tras una trayectoria vital más o menos normalizada, se han visto en situación de sinhogarismo por no poder pagar la vivienda en la que vivían anteriormente. En general, no tienen consumos activos en la actualidad.
- El perfil 6 comprende al 12% y está constituido por personas de origen extranjero que no tienen problemas personales y consideran que la calle es su casa. En este caso, la inmensa mayoría son jóvenes magrebíes, con un buen estado de salud y con unos consumos de alcohol o drogas muy minoritarios. Un dato característico de este grupo es que tienen dificultades para comprender y expresarse adecuadamente en castellano.
- Finalmente, el perfil 7 supone el 20,5% y comprende a las personas extranjeras sin problemas personales que consideran que la calle no es su hogar. Este perfil y el anterior muestran importantes similitudes, aunque en este grupo se percibe que son más jóvenes, tienen un mejor estado de salud y no consumen ni drogas ni alcohol.



Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusión. La situación personal de las personas sin hogar: el hecho diferencial

Como ha podido verse en el apartado anterior, las variables que más parecen incidir en las características de las personas sin hogar son la procedencia y la situación personal. En este sentido, la percepción de si la calle es su hogar o no parece ser más bien una variable secundaria. Las similitudes que pueden encontrarse entre el perfil 4 y 5, y el 6 y 7 indican que la definición del hogar no aporta gran información adicional, ya que estos perfiles son muy similares entre sí en la mayoría de sus principales características.

El elemento clave y el *hecho diferencial* entre los diferentes perfiles es, por tanto, la tenencia o no de problemáticas personales añadidas –alcohol, drogas, enfermedades mentales, mal estado de salud– a la situación de exclusión residencial. De hecho, si tomamos como elemento fundamental para clasificar al colectivo de las personas sin hogar esta variable, se obtienen unos resultados muy sugerentes e interesantes. Así, si se agrupan las preguntas relacionadas con el consumo de alcohol o drogas, con las enfermedades mentales o con el estado de salud, puede observarse que las problemáticas personales tienen un impacto mucho mayor entre la población autóctona.

Algunos datos inciden en esta idea. Aquellas personas autóctonas que, junto a la exclusión residencial, tienen también una problemática personal son un 88,4%, mientras que, para las extranjeras, este porcentaje se sitúa en un 38,1%. De igual forma, las personas autóctonas que tienen tan sólo un problema de exclusión residencial son un 11,6%, frente al 61,9% de las extranjeras.

Tabla 2. Personas sin hogar autóctonas y extranjeras, según situación personal

	Autóctonos		Inmigrantes		Total	
	N	%	N	%	N	%
Problemas personales + exclusión residencial (Perfiles 1-4)	84	88,4	40	38,1	124	62,0
Sólo exclusión residencial (Perfiles 5-7)	11	11,6	65	61,9	76	38,0
Total	95	100,0	105	100,0	200	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, aunque no completamente, la gran división dentro del colectivo se da entre aquellas personas que tienen problemas personales y aquellos que no los tienen, quines, a su vez, coinciden en gran parte con las personas autóctonas en el caso de las primeras, y con las extranjeras en las segundas.

La combinación y articulación de las necesidades y los objetivos de estos dos colectivos en un mismo recurso se hace muy complicada. Incluso la propia convivencia de ambos en un mismo espacio físico se convierten frecuentemente en una *misión imposible*. Por poner un ejemplo práctico, mientras que las personas con una mejor situación personal prefieren que el recurso sea gestionado de forma estricta e inflexible, para que así se cumplan las normas establecidas; en el caso de aquellos con amplias dificultades personales y con dificultades para poder cumplir dichas normas, se tiende a preferir una gestión más flexible y unas pautas más laxas, con niveles o umbrales de exigencia más bajos. De esta manera, los objetivos de ambos grupos se convierten, por definición, en contradictorios e inviables, ya que, para que un grupo vea colmadas sus expectativas, el otro, necesariamente, tiene que ver incumplidas las suyas.

Es más, los recursos para las personas sin hogar suelen ser utilizados por la población extranjera, porque no dispone de otros y, en el primer momento del proceso migratorio, se convierten en el único sostén disponible. El problema surge, sin embargo, porque dichos recursos no están adecuados para tal objetivo y estas necesidades. Así, la *mezcla* que se da en estos recursos entre personas con muchas problemáticas y otras sólo o fundamentalmente aquejadas de una situación exclusión residencial

puede hacer que personas más o menos normalizadas acaben teniendo también problemáticas individuales y que los recursos, en lugar de ser un posible *trampolín para la inserción*, se conviertan en un lugar en el que puedan mimetizarse comportamientos y estilos de vida de riesgo. En definitiva, la falta de recursos especializados para unos y otros puede acabar *anormalizando* una situación, la de la población extranjera, más o menos normalizada.

Este hecho aconseja una profunda y amplia reflexión en torno a esta problemática. En esta línea, habría que incidir en la posibilidad de una mayor especialización de los recursos, no tanto basada en el origen como en las necesidades y las características de cada una de las personas sin hogar. En el mismo sentido, es necesario reflexionar sobre los riesgos que implica la utilización de la red de asis-

tencia a personas sin hogar como alternativa a una red de acogida a las personas inmigrantes con mayores problemas de asentamiento en nuestro entorno.

Resumiendo, y quizás de forma más gráfica, es imposible que en un albergue al uso pueda darse una atención adecuada y satisfactoria a una persona autóctona con un problema de toxicomanías, patología dual y un gran deterioro de salud, y a la vez también cubrir las necesidades de un joven marroquí que pernocta en un albergue y se levanta temprano para acudir a un curso formativo o prelaboral. Mientras que el primero necesita de unos recursos de alta intensidad y de baja exigencia, los segundos precisan de un recurso de muy baja intensidad y de alta exigencia, lo más parecido a un recurso residencial ordinario.

Bibliografía

- ARARTEKO (2006): *Respuesta a las necesidades básicas de las personas sin hogar y exclusión grave*, Ararteko, Vitoria-Gasteiz.
- ASSOCIACIÓ PROHABITATGE (2006): *Salud y sinhogarismo* [disponible en: www.enredpsh.org/IMG/pdf/FEANTSA_SALUD_FI.pdf].
- (2005): *L'Ajuntament de Barcelona i les persones sense sostre. 2005. Un any de clarobscur* [disponible en: www.feantsa.org/files/Month%20Publications/EN/Articles_and_documents_related_to_the_Flash/Barcelona_2005_Catalan.pdf].
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO (2004): *Propuesta de actuación con personas sin hogar en el municipio de Bilbao* [disponible en: www.bilbao.net/castella/accion_social/publicaciones/pst.pdf].
- CABRERA, P. J. (2004): *Informe nacional de España 2004 para el Observatorio Europeo sobre Sinhogarismo*, FEANTSA, [disponible en: www.feantsa.es/IMG/pdf/FEANTSA_2004_Informe_Espanol-2.pdf].
- CABRERA, P. J.; RUBIO, M^a J.; y FERNÁNDEZ, E. (2007): “Las personas sin hogar en la Comunidad de Madrid: hacia la visibilidad de la exclusión social extrema más allá de las fronteras de las grandes metrópolis”, en *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, n^o 6, págs. 107-126.
- COMISIÓN EUROPEA (2007): *Measurement of Homelessness at European Union Level* [disponible en: www.ec.europa.eu/employment_social/social_inclusion/docs/2007/study_homelessness_en.pdf].
- CRUZ, J. (2006): *Vivir en la calle. Un estudio sobre las personas sin hogar en Granada*, Cáritas [disponible en: www.ugr.es/~sepise/lineas/descargas/RESUMEN%20INFORME%20DEFINITIVO%20PDF.pdf].
- EDGAR, B. (2005): *Third Review of Policies on Homelessness in Europe*, FEANTSA, [disponible en: www.feantsa.org/files/transnational_reports/EN_StatisticsReview_2004.pdf].
- SÁNCHEZ, M^a R.; y TEZANOS, S. (2004): “Los inmigrantes ‘sin hogar’ en España: un caso extremo de exclusión social”, en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, n^o 55, págs. 45-64.
- SIIS (2008): “La atención sociosanitaria, un espacio en construcción” [monográfico], en *Gizarte.doc*, n^o 24.
- (2006): “Centros de alojamiento social, un apoyo ante la exclusión residencial” [monográfico], en *Gizarte.doc*, n^o 4.
- ZUBERO, I. (coord.) (2003): *Problemática y necesidades del colectivo de drogodependientes en situación de exclusión social en Bizkaia*, Diputación Foral de Bizkaia [disponible en: www.bizkaia.net/argitaratu/gizartekintza/pdf/Resumen%20comparencia%20Informe%20drogodependientes.pdf].